

PASO VIEJO, UNA RESERVA FANTASMA

Luis Volkmann & Fernando Ficetti (Ecosistemas argentinos)
Contacto: volkmann2009@hotmail.com - fficetti@hotmail.com

Ubicada en el norte cordobés, esta reserva no solo carece de la más mínima acción de gestión y protección, sino que incluso, puede llegar a desaparecer como área protegida.

“En Córdoba la destrucción de los ambientes naturales va mucho más rápido que la adopción de criterios conservacionistas para su gestión” comentaban dos investigadores cordobeses en el año 1999.¹

Lamentablemente el tiempo les ha dado la razón.

Cuando todavía se escuchan los reclamos sociales por la reciente sanción en la legislatura cordobesa de la ley de protección de bosques (que lejos de protegerlos alienta su conversión a tierras cultivables) se suma a esta lamentable situación, el desamparo y desprotección de los relictos naturales que bajo el sistema de “áreas protegidas”, preservan (o debieran hacerlo) un legado cultural y biológico de todos los cordobeses.

Datos concretos son la presencia, por ejemplo, de sólo dos guardaparques provinciales para cubrir y proteger las 146 mil ha de la Reserva Hídrica de Achala, o la falta de reglamentación de la ley que dio lugar a la Reserva Hídrica Los Gigantes, hace ya 9 años...²

Peor aún parece ser la situación actual del Refugio de Vida Silvestre Paso Viejo, *“la más reciente de las áreas naturales creadas por la provincia de Córdoba”*³

Creada por el decreto provincial número 1740/05, y ubicada en el Departamento Cruz del Eje, en la localidad de Paso Viejo, debería proteger relictos de bosque chaqueño en sus 2570 ha de extensión. Y no sólo eso; según se desprende de la lectura de un informe elaborado por técnicos de la actual Secretaría de Ambiente, este Refugio se encuentra *“dentro del Corredor Biogeográfico del Chaco Árido junto con las Reserva Natural Salinas Grandes, el Refugio de Vida Silvestre Monte de las Barrancas y la Reserva Natural Chancaní, intentando una conexión entre todas ellas para evitar la fragmentación ambiental”*³

Loable propósito de no ser por la falta total de infraestructura y recursos humanos con que cuenta este sitio.

Un viaje al mencionado Refugio se transforma en una misión imposible: un llamativo cartel con el nombre de la Reserva, a la vera de la ruta provincial 38, es lo único que se puede encontrar acerca de la misma.

No existe perimetrado, ni zona de ingreso delimitada. Menos aún personal afectado a su protección y difusión, o recibimiento de turistas. Tampoco folletería ni senderos interpretativos o cartelería autoguiada. De hecho, es imposible darse cuenta cuál es el área afectada a esta “reserva” sin consultarlo a los lugareños, quienes luego de esbozar una sonrisa nos dicen al unísono: “esa reserva es un cuento”.

Y lamentablemente es así, los pobladores locales tienen en claro que se trata de una reserva que no existe. Al ser consultados, varios de ellos comentaron que era *“cosa del gobierno, que sólo*

pusieron un cartel” e incluso uno de ellos comentó la anécdota de tener que manifestarle esto a profesionales de la Universidad de La Rioja, quienes “regresaran porque no había nada para ver”.

Sin embargo, una simple recorrida deja en claro que protegida o no, con carteles o sin ellos, muchos de esos lugares albergan una significativa biodiversidad, incluso en algunos casos, no inventariada todavía (ver anexo listado de mariposas diurnas).

En nuestro itinerario (nunca supimos si dentro o fuera de la reserva), pudimos registrar y observar diferentes ambientes, terrenos cultivados, sitios afectados por incendios, y ambientes boscosos en buen estado de conservación.

El mismo informe escrito por Rosacher, técnico de la Secretaría, pondera la flora y fauna presente en esta área protegida: *“un bosque chaqueño con representantes de flora como quebrachos blancos (Aspidosperma quebracho blanco), algarrobos (Prosopis. sp.), talas (Celtis tala), mistol (Zyziphus mistol), un estrato arbustito compuesto por jarillas (Larrea divaricata), lata (Mimozigantus carinatus), entre otros, y un estrato herbáceo compuesto por varias especies de gramíneas”, y entre la fauna, elementos como “la corzuela (Mazama guazoubira), el chanco del monte o pecarí del collar (Dicotyles tajaccu), el gato del monte (Oncifelis geoffroyi), la guina o gato colorado (Herpailurus yaguaroundi) y comadrejas (Didelphys albiventris)...”.*

Termina Rosacher su informe sobre la reserva, comentando que *“la ampliación de amparo de nuestro Sistema provincial se enriquece notablemente sumando áreas de Reserva de propiedad fiscal”.*

Una reflexión nos invade: ¿cuántos de esos ambientes son reserva, o sitios protegidos, al menos por ley? ¿Cuántas de esas especies cuentan con un sitio real protegido para poder sobrevivir?

Como corolario de esta historia, tuvimos acceso a otro documento, elevado por guardaparques provinciales a la Comisión de Asuntos Ecológicos de la Legislatura Provincial, en marzo del corriente año, donde entre otras cuestiones, se alerta sobre *“ la posible pérdida del Refugio de Vida Silvestre Paso Viejo (RVS) de propiedad del Estado provincial”,* debido al juicio iniciado por sectores privados, en los Tribunales provinciales de la localidad de Cruz del Eje.

Se menciona en dicho informe, que *“ante la posible pérdida del Refugio de Vida Silvestre Paso Viejo (RVS) de propiedad del Estado provincial, es que se realiza el siguiente documento con el fin de iniciar el seguimiento de los acontecimientos que están ocurriendo y evaluar por otro lado las acciones realizadas o no por quienes deben bregar en favor de las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Córdoba”*

Comentan además, los autores del informe que: *“observamos que en este proceso judicial se puede desfavorecer los intereses de la Provincia, por lo que implica que las 2.570 hectáreas del Estado, de Bosques en optimo estado de conservación, ubicado dentro de una nueva figura de conservación de la naturaleza “Corredor del Biogeográfico del Chaco Árido (Dec. 891/03)”, pasen a manos e intereses privados”.*

Por último, concluyen en que la situación actual de gestión (por parte de la Secretaría de Ambiente provincial, a cargo de Raúl Costa) puede resumirse de la siguiente manera:

Personal: *Se desafectó el único personal (auxiliar de Guardaparque Hernán Soria).*

Financiamiento: *No posee.*

Infraestructura: *No posee.*

Planificación o Proyectos que actualmente se desarrollan: *No posee.*

No sería el primer caso en donde intereses económicos de unos pocos, afectan al bien común de la sociedad.

Nos queda tan sólo un 3.6% de bosque serrano, la emergencia hídrica es evidente, despilfarramos o no utilizamos recursos valiosos de nuestro ambiente, y nos desconectamos con la naturaleza. ¿Habrá que añadir a esta frase “las reservas desaparecen sin que nadie haga nada”?

Esperamos que no.






Referencias:






1. Demario, P. & M. Medina. 1999. Ecosistemas de Córdoba. La Voz del Interior.
2. Colautti, F. & G. Lehman. 2010. Las reservas hídricas, sin protección. La Voz del Interior, 5 de setiembre.
3. Rosacher, C. 2009. Sistema Provincial de Areas Protegidas. Secretaría de Ambiente. Areas Naturales Protegidas. Gobierno de Córdoba.





“Si la posteridad se acuerda de nosotros, será sólo para odiar nuestra memoria y nuestra época, esta época ilustrada, científica, humanitaria, que debería tener por lema: matemos todas las cosas nobles y bellas, que mañana moriremos”

William H. Hudson (1841 - 1922)

Listado de mariposas diurnas relevadas in situ (*)

	Familia	Subfamilia	Especie
	Hesperiidae	Pyrginae	<i>Chiomara asychis autander</i>
	Hesperiidae	Pyrginae	<i>Erynnis funeralis</i>
	Hesperiidae	Pyrginae	<i>Heliopetes domicella willi</i>
	Hesperiidae	Pyrginae	<i>Heliopyrgus americanus</i>
	Hesperiidae	Pyrginae	<i>Pyrgus orcynoides</i>

	Familia	Subfamilia	Especie
	Riodinidae	Riodininae	<i>Aricoris chilensis</i>
	Lycaenidae	Theclinae	<i>Arawacus binangula</i>
	Lycaenidae	Theclinae	<i>Cyanophrys acaste</i>
	Lycaenidae	Theclinae	<i>Strymon eremica</i>
	Nymphalidae	Nymphalinae	<i>Junonia genoveva hilaris</i>

	Familia	Subfamilia	Especie
	Nymphalidae	Nymphalinae	<i>Tegosa claudina</i>
	Pieridae	Coliadae	<i>Eurema deva deva</i>
	Pieridae	Coliadae	<i>Phoebis neocypris neocypris</i>
	Pieridae	Pierinae	<i>Hesperocharis infrasignata</i>

(*) El presente listado se realizó en un tiempo real de 6 horas de permanencia en el lugar, y en fecha no propicia para el relevamiento de mariposas. Se estima el total de especies para la zona en aprox. 50 especies.